



POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2018, por la que se procede al nombramiento de asesores especialistas para las plazas de las áreas de Biblioteca e Informática del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Funcionario pertenecientes a los subgrupos A1, A2 y C1 de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 12 de junio de 2018.

Por Resolución Rectoral de 12 de junio de 2018, se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Funcionario pertenecientes a los subgrupos A1, A2 y C1 de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de sus competencias, ha resuelto proceder al nombramiento de los expertos que formarán parte de la Comisión de Valoración, en calidad de asesores, que a continuación se detallan:

Asesora Especialista	D ^a . María Boyer Lagos	E. Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos UPM
Asesor Especialista	D. José María Rivero Cuadrado	E. Superior de Sistemas y Tecnología Informática UPM

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos, desde el día siguiente al de su publicación en la página web de ésta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 26 de septiembre de 2018
EL GERENTE,

Fdo.: José de Frutos Vaquerizo

